



P. concuerda, de que yo el libro certifico =

Munoz Savano Vinent
Ortega Ruiz Candelas +
Perez Molina + Andes +

P. At. D. Est. C.

Juan Bliga

Sesion ordinaria de 27 de Agosto. En la villa de Getafe el veinte y siete de Agosto de mil ochocientos sesenta y ocho, reunidos en sus Salas Comunes por D. P. del Espino alcalde de la villa presidente de los vecinos D. Marco Savano Palao, Clemente primero y Matias Compte, etc. por autoridad del propietario en asuntos del servicio, para celebrar la anterior sesión de este año, á las que se dio principio por la lectura del acta anterior y hallandola conforme quedó aprobada.

Siguióamente la Comisión encargada para revisar e imponer los sobretransados terrenos delimitados en la instancia presentada por D. P. las Munoz y da de Clerichande de cuenta de la misma en términos veinte ejerciendo del corriente mes, Ano de D. 1868. por la exequilista la transformación de derechos, por ahora, en los puntos indicados por los tres jorales de cuenta de que es propietario, sitos en el partido del Puerto de este término municipal, digo: que cumpliendo con su misión ha verificado con toda exactitud sus y otros terrenos, y entiende que los señalados para la transformación de derechos poco mas ó meno bienen a ser designado cabida que tiene la cuenta con su respectivo aumento: que no se causa perjuicio al heredero ni a su agua con que se designan dichos predios, y si solo se nota alguna diferencia por la distancia que trae desde la cuenta al jorral del

